

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
TURIGAMA S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art. 126, someto a su consideración el Informe de mi gestión administrativa por el Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los Ingresos y sus respectivos Costos y Gastos de Operación.

Los Ingresos en el año 2016 ascienden a **\$ 0.00 USD**. En tanto los Costos y Gastos de Operación ascienden a **\$0.00 USD**.

Al considerarse los Ingresos y Gastos en el resultado expuesto, género que nuestra compañía no obtenga una Utilidad ni Perdida en el año 2016, porque no está teniendo movimientos.

En el año 2016 la Compañía no ha tenido inconvenientes con respecto a sus obligaciones correspondiente a la presentación oportuna ya sea en sus declaraciones mensuales así mismo en la presentación de los estados financieros.

Esperamos que para este 2017 empecemos a concursar en contratos a través de los concursos de méritos y oposición.

Muy Atentamente,



**Ing. Gary Ernesto Macías Pinargote
GERENTE TURIGAMA S.A.**